CPEN
CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA

COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN

SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA DE LICENCIAS INFORMÁTICAS CON DESTINO A LAS SOCIEDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

Dirigido a NAHITEK DIGITAL, S.L.U. (NAHITEK)

En cumplimiento de la estipulación 23 de las Condiciones Reguladoras y del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante, LFC), tras la calificación de la documentación aportada en su solicitud, enviada a través de PLENA con fecha 15/05/2020, se le informa que **NAHITEK resulta admitida al sistema dinámico**, al cumplir con los niveles de solvencia establecidos en las condiciones reguladoras.

La presente admisión se mantendrá vigente hasta la finalización del plazo del sistema dinámico (07/05/2022), siempre que se mantenga el cumplimiento de los niveles de solvencia establecidos, así como su capacidad para contratar conforme a lo previsto en la LFC.

CPEN o NASERTIC le solicitará oferta para las compras singulares que, a partir de este momento, se realicen en el marco del presente procedimiento.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en las próximas compras singulares.

Pamplona, 22 de mayo de 2020.

La Mesa de Contratación:

BARBERAN GONZALEZ JUAN - 26494876A
Firmado digitalmente por BARBERAN GONZALEZ JUAN - 26494876A
Fecha: 2020.05.26 08:14:58 +02'00'

D. Juan Barberán González
CPEN

RUIZ DE GALARRETA ARBEO ERNESTO - 44616781R
Firmado digitalmente por RUIZ DE GALARRETA ARBEO ERNESTO - 44616781R
Fecha: 2020.05.21 17:36:17 +02'00'

D. Ernesto Ruiz de Galarreta Arbeo
NASERTIC

ALEIXANDRE MICHEO JORGE - 44627027N
Firmado digitalmente por ALEIXANDRE MICHEO JORGE - 44627027N
Fecha: 2020.05.26 10:32:42 +02'00'

D. Jorge Aleixandre Micheo
CPEN